

FECHA	31/03/2023	2023	COMUNICADO CONSEJO ESCOLAR	048
NIVEL	Todos los niveles y modalidades			
EMITE	Consejo Escolar			
DESTINO	Equipos directivos			
	SAE - Patologías alimentarias			

Por la presente, este Consejo le solicita que informen en la mayor brevedad posible si tienen alumnos con las siguientes patologías: Celiaquía, Intolerancia al gluten, alergia a la proteína de la leche de vaca, intolerancia a la lactosa y cualquier otra patología que amerite un cambio del menú de Comedor y DMC.

En estos casos, se deberá requerir a los padres un certificado médico que acredite dicha patología. El mismo, deberá indicar que tiene una vigencia por dos meses y deberá renovarse al término del plazo correspondiente.

Esta información es necesaria para pedir cupos diferenciados y así poder dar la alimentación correcta a los alumnos.

San Justo, 31 de Marzo de 2023

Marta Graciela Diaz
Presidenta Consejo Escolar de La Matanza